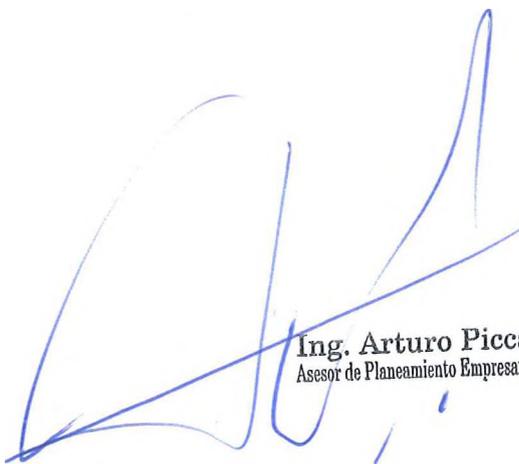




PLAN ESTRATÉGICO

2020 - 2024



Ing. Arturo Piccardo
Asesor de Planeamiento Empresarial - MD

Octubre, 2019



Rogerio Soares Bohm
Assessor de Planejamento Empresarial



Índice

Introducción	3
Misión	4
Visión	4
Políticas y Directrices Fundamentales	5
Objetivos Estratégicos.....	6
Mapa Estratégico Empresarial - <i>Balanced Scorecard (BSC)</i>	8
Macroprocesos Empresariales	9
Cadena de Valor.....	10

Introducción

El Plan Estratégico es un instrumento de gestión que enfoca a la Entidad en un punto de vista macro, definiendo sus grandes líneas de actuación y orientando a la toma de decisiones.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9°, Parágrafo 1°, inciso “a” del Reglamento Interno, el Plan Estratégico de la ITAIPU define los objetivos, políticas, directrices fundamentales y estrategias empresariales de la Entidad.

En base a lo expuesto en los párrafos anteriores, el Plan Estratégico 2020 - 2024, será compuesto por los siguientes elementos:

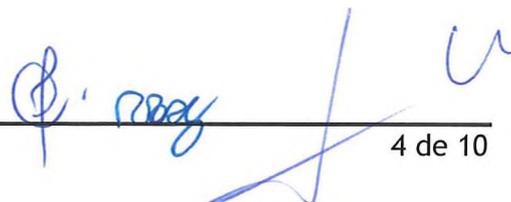
- Misión;
- Visión;
- Políticas y Directrices Fundamentales;
- Objetivos Estratégicos;
- Mapa Estratégico Empresarial - *Balanced Scorecard* (BSC);
- Macroprocesos Empresariales y
- Cadena de Valor.

Misión

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sostenible, en el Paraguay y en el Brasil.

Visión

Para el 2020 la ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sostenibilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.



Políticas y Directrices Fundamentales

Respeto al Ser Humano

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

Integración Binacional

Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad, para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.

Proactividad e Innovación

Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.

Reconocimiento de los Resultados del Trabajo de las Personas

Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.

Sostenibilidad Empresarial

Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.

Desarrollo Regional Sostenible

Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de condiciones del medio ambiente.

Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por sus actos, con miras a garantizar la conformidad de sus acciones, en el marco del Tratado, las Constituciones y leyes del Paraguay y el Brasil, ante sus sociedades.

Ética e Integridad

Considerar la ética y la conducta íntegra, en todas sus dimensiones, como obligaciones fundamentales y permanentes.

Objetivos Estratégicos

OE 1: Seguridad de la producción de energía con los mejores índices de calidad.

Aseguramos el suministro de energía eléctrica para el Paraguay y el Brasil, cumpliendo con las demandas de los respectivos sistemas eléctricos, con los parámetros eléctricos adecuados (tensión, frecuencia, disponibilidad, entre otros) y la seguridad de las instalaciones.

OE 2: Equilibrio económico - financiero.

Aseguramos la aplicación adecuada y eficiente de los recursos de la Entidad, cumpliendo los compromisos financieros, garantizando el desarrollo de las iniciativas empresariales y manteniendo el nivel actual de costos del servicio de electricidad.

OE 3: Sostenibilidad empresarial.

Desarrollamos el proceso de gestión de la Entidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo los preceptos de la sostenibilidad empresarial, asegurando la adecuada gestión de los recursos renovables, a fin de maximizar la vida útil de la Central Hidroeléctrica, manteniendo los índices de desempeño.

OE 4: Desarrollo sostenible en las áreas de interés, considerando las particularidades de cada país.

Garantizamos que las acciones directas de la ITAIPU en ambos países estén alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), orientados a la mejora de la calidad de vida y un desarrollo social y económico justo, respetando el medio ambiente.

OE 5: Perfeccionar las prácticas de gestión y gobernanza empresarial.

Promover la eficiencia en la gestión de los procesos de la Cadena de Valor y perfeccionar el sistema de gobernanza empresarial, observando las características de la binacionalidad y de los sectores eléctricos paraguayos y brasileños.

OE 6: Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica.

Contar con procesos de gestión e infraestructura tecnológica adecuados para que la producción de energía cumpla con los requisitos de calidad exigidos, relacionados a la cantidad, la disponibilidad, los parámetros eléctricos y los costos.

OE 7: Garantizar la seguridad hídrica consolidando el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica.

Recuperar, conservar y preservar las cuencas hidrográficas y del Embalse, garantizando la seguridad hídrica, por medio de acciones permanentes e integradas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, las mejores condiciones socioambientales y la mejor disponibilidad de agua en cantidad y calidad para los diversos usos.

OE 8 - Fomentar el desarrollo social, económico, ambiental y cultural en las áreas de interés, considerando las particularidades de cada país.

Aprovechar la importancia estratégica y la fuerza inductora y articuladora de la ITAIPU para promover, en convenio con los gobiernos locales, entidades no gubernamentales y órganos nacionales e internacionales de desarrollo, iniciativas estructurantes para la generación de empleo, renta y bienestar social en ambos países.

OE 9: Conservar el medio ambiente y la diversidad biológica, integrando a la comunidad.

Recuperar y conservar los recursos naturales, realizar investigaciones de la biodiversidad en áreas protegidas, involucrando a la comunidad, creando conciencia ambiental en la sociedad, promoviendo el cambio en la manera de ser, vivir, producir y consumir, buscando la autosuficiencia alimenticia con la generación de renta sostenible y articulando con instituciones para crear convenios y compromisos efectivos.

OE 10: Potenciar el desarrollo turístico de la región.

Desarrollar y propiciar iniciativas para incrementar la actividad turística en la región, mediante la articulación con entidades públicas y privadas, mejorando la calidad de la infraestructura y de los servicios ofrecidos.

OE 11: Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sostenibilidad.

Investigar y apoyar iniciativas de innovación tecnológica, de desarrollo de fuentes de energía limpia y renovable, buscando la eficiencia energética y contribuir para el desarrollo sostenible en ambos países.

OE 12: Desarrollar en las personas las competencias claves para la ejecución de la estrategia empresarial.

Proveer los medios para que los empleados desarrollen las competencias requeridas para la gestión de personas, de los procesos y proyectos, necesarios para la ejecución del plan que integra las políticas y directrices, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas y las acciones relacionadas a los objetivos definidos.

OE 13: Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados.

Desarrollar una cultura organizacional que privilegie la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las actividades, enfocándose en los resultados finales obtenidos.

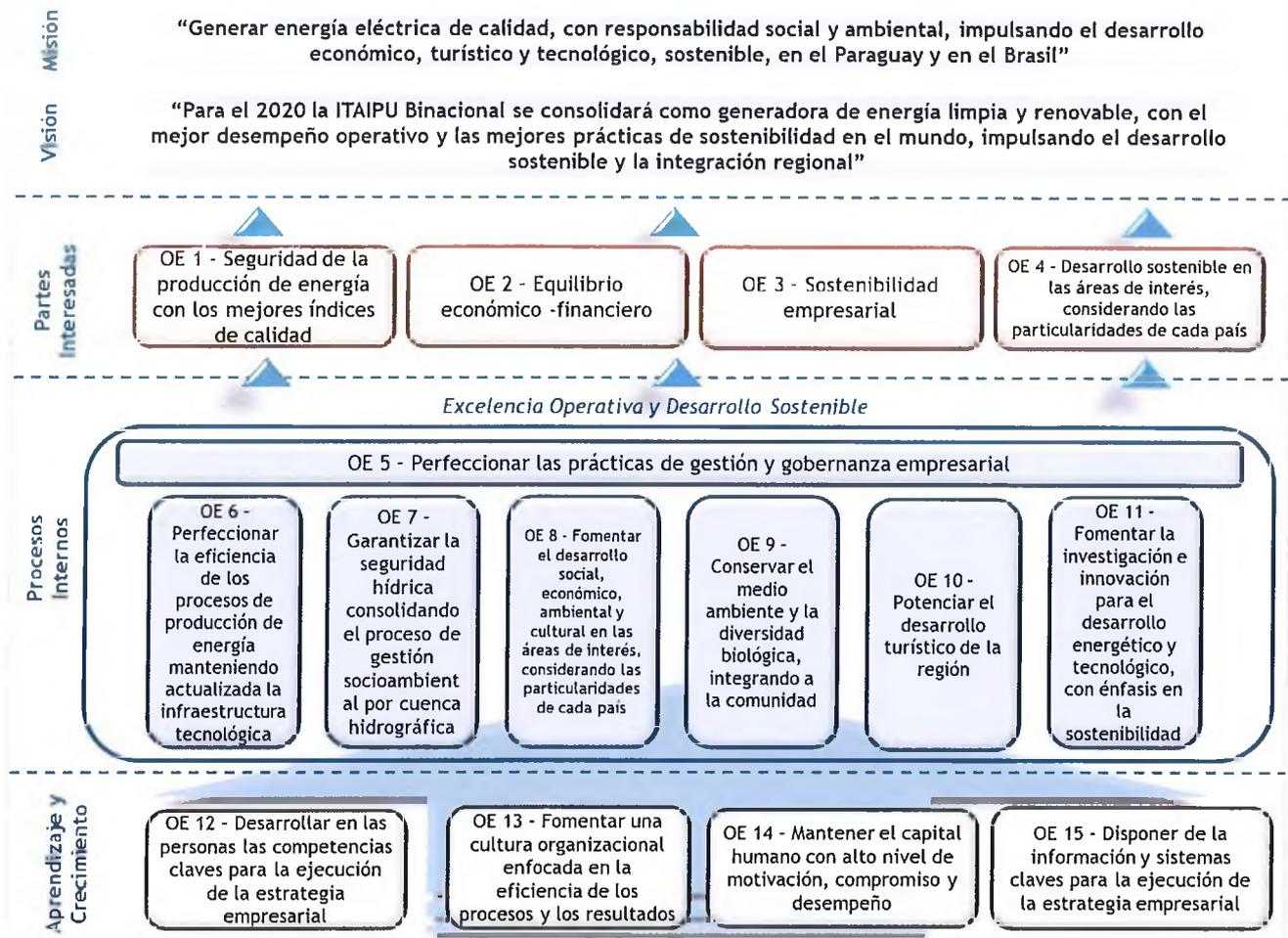
OE 14: Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.

Establecer políticas buscando la valorización del capital humano, basada en la evaluación continua de desempeño y la orientación para el desarrollo de la carrera, con énfasis en resultados y competencias.

OE 15: Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia empresarial.

Disponer de conocimientos, datos e informaciones estructuradas y accesibles por medio de sistemas que faciliten la gestión empresarial y apoyen al proceso de decisión.

Mapa Estratégico Empresarial - *Balanced Scorecard (BSC)*



[Handwritten signature]

Macroprocesos Empresariales

Los Macroprocesos Empresariales representados en la Cadena de Valor están clasificados en tres grupos de procesos:

1. Macroprocesos Misionales

Son los procesos que agregan valor a las partes interesadas y están relacionados con la “actividad fin” de la Entidad. Se definen los siguientes macroprocesos misionales:

- Producción de Energía;
- Gestión Ambiental y
- Desarrollo Social.

2. Macroprocesos de Gestión

Son procesos que direccionan y monitorean el desempeño empresarial para promover la sostenibilidad de la organización. El principal objetivo de estos procesos es la efectividad gerencial. Se definen los siguientes macroprocesos de gestión:

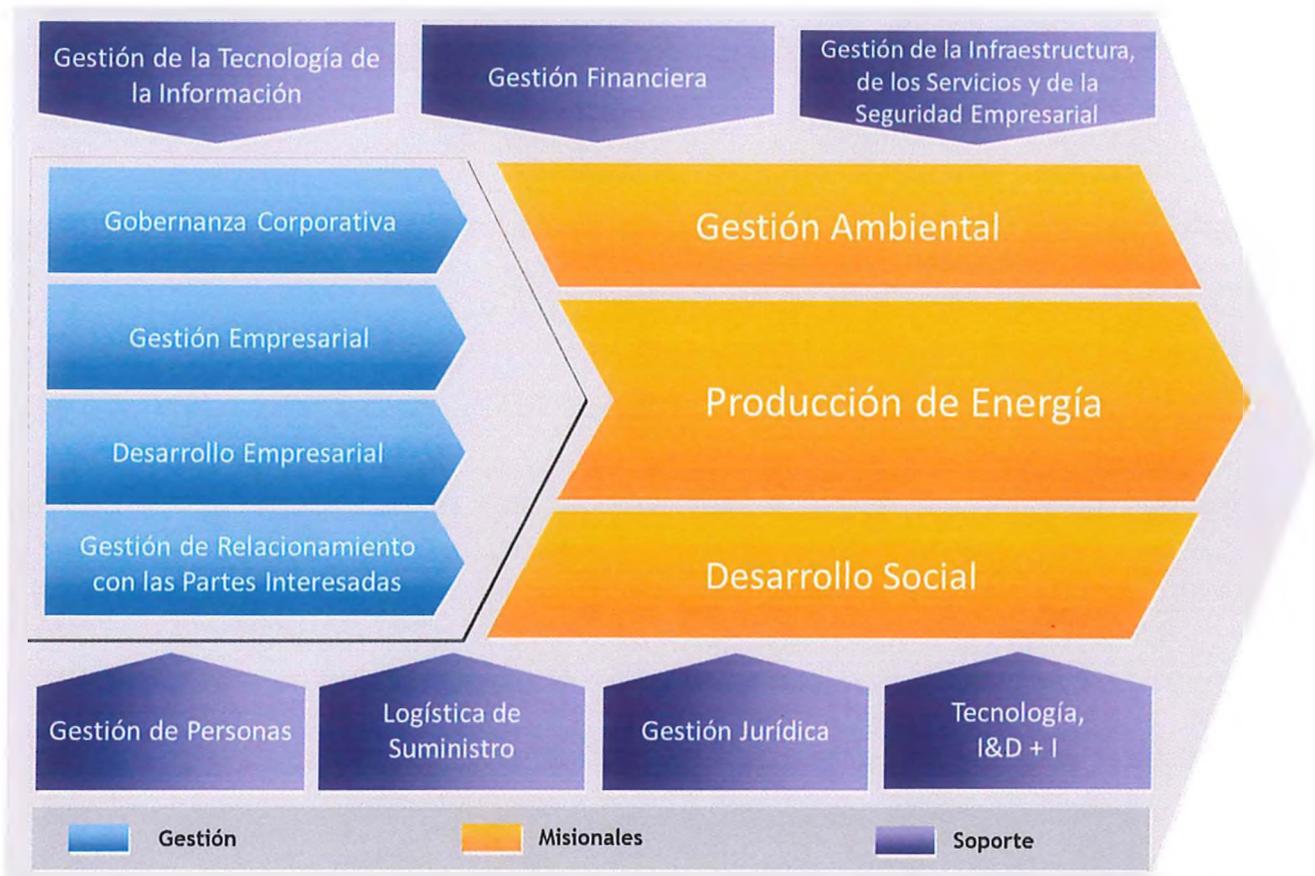
- Gobernanza Corporativa;
- Gestión Empresarial;
- Desarrollo Empresarial y
- Gestión del Relacionamiento con las Partes Interesadas.

3. Macroprocesos de Soporte

Son los procesos que apoyan a los procesos misionales, de gestión y a sí mismo. El objetivo principal de estos procesos es la eficiencia operativa y la atención al nivel de servicio de la Entidad. Sostienen a los procesos misionales, suministrando productos, insumos, equipos, tecnología, *software*, recursos humanos e información. Se definen los siguientes macroprocesos de soporte:

- Gestión de la Tecnología de la Información;
- Gestión Financiera;
- Gestión de la Infraestructura; de los Servicios y de la Seguridad Empresarial;
- Gestión de Personas;
- Logística de Suministro;
- Gestión Jurídica;
- Tecnología, Investigación y Desarrollo e Innovación (I&D + I).

Cadena de Valor



[Firma manuscrita]